



JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018 **"Daniel Kirino Peredo Menchola"**



ETAPA UGEL - LAMBAYEQUE **DEL 04 AL 05 DE MAYO**

I. ORGANIZACIÓN:

1.1 El evento será organizado por la UGEL de Lambayeque

II. PARTICIPANTES:

2.1 Participan los ajedrecistas nacidos (as), luego del:

- **CATEGORÍA "A"** - Nacidos del (2008, 2007 y 2006)
- **CATEGORÍA "B"** - Nacidos del (2005 y 2004)
- **CATEGORÍA "C"** - Nacidos del (2001, 2002 y 2003)

2.2 Las inscripciones se realizan a través de la página www.perueduca.pe y podrán escribir hasta 02 deportistas por categoría, presentando los siguientes documentos en mesa de partes de la UGEL de Lambayeque, hasta el día 03 de mayo:

- Copia y original de la Ficha de inscripción impresa, actualizada y generada al registrarse en el **Sistema de inscripción de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales**, con la firma del delegado responsable y sello del director de la I.E.
 - Copia del DNI, deportistas (entrenador y delegado)
 - Copia y original del certificado médico, individual de los deportistas, firmado y señalado por un médico colegiado. Dicho documento deberá responder a todas las características señaladas en el punto 4.3.7 de la Resolución Viceministerial N° 059 - 2018 - MINEDU
 - Documento que certifique la afiliación del deportista al Seguro Integral de Salud y en el caso de que los estudiantes no lo tuvieran, deberán contrar con un Seguro Médico Particular o de EsSalud. Dicho documento deberá responder a todas las características señaladas en el punto 4.3.7 de la Resolución Viceministerial N° 059 - 2018 - MINEDU
- 2.3 Informes: Especialista UGEL Darwin Vidal Alejos Colunche 933653565, al grupo Whatsapp JDEN 2018 - Delegados, Portal de UGEL Lambayeque

2.4 El cierre de inscripción será el día jueves 03 de Mayo a horas 1:00 pm. Los pareos serán publicados el día 04 de Mayo (turno mañana) y serán publicados en las siguientes páginas **portal de UGEL Lambayeque** de www.clubbobbychess.blogspot.com y Facebook **UGEL Lambayeque Liga de Ajedrez de Lambayeque.**

III. DE LA COMPETENCIA:

3.1 Los Juegos Deportivos Escolares Nacionales - Etapa UGEL - AJEDREZ se jugará aplicando los siguientes criterios: Hasta 6 deportistas Round Robin, de 7 a 20 deportistas sistema suizo a 5 rondas y más de 20 deportistas sistema suizo a 6 rondas.

3.2 Para el sistema Round Robin os sistemas de desempates serán los siguientes
1.- Sonember Berger, **2.-** Resultado Particular, **3.-** Mayor Número de victorias con negras.

3.3 El ritmo de juego será de 45 min + 30 seg por jugada ó 1hora y 15 minutos a finish para cada jugador.

3.4 El tiempo de espera será de 10 minutos desde la hora programada, pasado este tiempo se dará el WO respectivo.

3.5 Lugar de Juego: -----

IV. SISTEMA DE DESEMPATE:

4.1 Se utilizará el programa oficial de la FIDE Swiss Manager Unicode, para los pareos correspondientes.

4.2 En caso de empate en puntos se aplicará el siguiente sistema de desempate en el orden siguiente:

1° Bucholz con ajuste FIDE

2° Resultado Individual

3° Progresivo con cortes

4° Mayor Número de Victorias con Negras

V. HORARIOS DE JUEGO:

V.1 La programación será la siguiente:

Congresillo Técnico	:	Jueves	03 de mayo	03:00 pm
Primera Ronda	:	Viernes	04 de Mayo	04:30 pm
Segunda Ronda	:	Sábado	05 de Mayo	08:30 am
Tercera Ronda	:	Sábado	05 de Mayo	11:00 am
Cuarta Ronda	:	Sábado	05 de Mayo	02:30 pm
Quinta Ronda	:	Sábado	05 de Mayo	05:00 pm

V.2 La sexta ronda se realizará si se han cumplido los requisitos estipulados en 3.1

VI. LOCAL. I.E. Juan Manuel Iturregui de Lambayeque

VII. CLASIFICACIÓN:

7.1 Clasifican a la siguiente etapa los 2 primeros de cada categoría.

7.2 En caso de empate entre dos (02) o más jugadores para los puestos de clasificación (primer y segundo lugar) se realizará un mini torneo a doble vuelta contando cada jugador con diez minutos para toda la partida (Modalidad Ajedrez Blitz). En caso de persistir el empate, jugarán otro mini torneo a doble vuelta, contando cada jugador con cinco minutos y de persistir la igualdad se jugará por la modalidad de muerte súbita. (se Juega una partida en donde al jugador de las piezas blancas se le asigna seis minutos y al de las piezas negras cinco minutos. Si el resultado es empate se declarará ganador al jugador de las piezas negras).

VIII. DE LA CONDUCTA DE LOS JUGADORES:

8.1 Está terminantemente prohibido el uso de teléfonos celulares durante las sesiones de juego, debiendo estos permanecer completamente apagados. Pierde la partida el (la) jugador (a) cuyo teléfono celular suene durante la sesión de juego. El puntaje del oponente lo determinará el árbitro.

8.2 Durante la partida, a los jugadores les está prohibido hacer uso de notas, fuentes de información, avisos de terceros, o analizar en otro tablero.

8.3 Las infracciones de las normas indicadas darán lugar a las siguientes sanciones, según la gravedad de la falta:

(a) Una advertencia

(b) Añadir tiempo en el reloj del oponente

(c) Reducir el tiempo en el reloj del jugador que ha cometido la infracción

(d) Declarar la partida perdida

(e) Expulsar del torneo.

8.4 El jugador que tenga 2 W.O. no justificados, quedará automáticamente retirado del Torneo.

8.5 Todos los participantes se sujetan a las disposiciones de las presentes bases.

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

9.1 Para la conducción del torneo, la comisión organizadora designará al árbitro principal y los árbitros adjuntos.

9.2 Para lo no estipulado en las presentes Bases, regirá el Reglamento actualizado de las Leyes del Ajedrez de la FIDE, en vigencia a partir del 1º de Enero del 2018.

COMISIÓN ORGANIZADORA 2018